

# Los inventarios de conocimiento local: de la equivocación controlada al entendimiento instrumental

Juan Martin Dabezies  
Profesor (Dr.) de Etnobiología no Centro Universitario Regional del Este.  
Universidad de la República, Rocha, Uruguay.  
[jmdabezies@cure.edu.uy](mailto:jmdabezies@cure.edu.uy)

## Resumen

En este ensayo reflexiono en torno a los inventarios del conocimiento local. Inspirado en la idea de la equivocación controlada (Viveiros de Castro 2004), planteo que estos inventarios muchas veces se proponen como entendimientos instrumentales que simulan un acuerdo entre los diferentes actores involucrados (disciplinas científicas, inventariadores e inventariados) para viabilizar su implementación. La mayor parte del ensayo está dedicado a analizar la realización de inventarios en biología, antropología, ciencias sociales y arqueología. El análisis está organizado en las principales limitantes identificados en los inventarios en esas disciplinas: estructura, espacialidad y accesibilidad. Como aspecto transversal a todas estas limitantes propongo una discusión en torno al concepto de conocimiento local y la relación con sus formas de representación, ya que considero que el inventario debe entenderse como una herramienta de gestión de representaciones (y no de los conocimientos en sí mismos), que trasciende la propia administración pero que incide en los conocimientos locales.

**Palabras clave:** inventarios; conocimiento local; entendimiento instrumental.

## Abstract

In this essay I reflect on the inventories of local knowledge. Inspired by the idea of controlled equivocation (Viveiros de Castro 2004), I suggest that these inventories are often proposed as instrumental understandings that simulate an agreement between the different stakeholders (scientific disciplines, who do the inventories and who are the subject of the inventories) to make their implementation viable. Most of the essay is devoted to analysing the carrying out of inventories in biology, anthropology, social sciences and archaeology. The analysis is organized into the main limitations identified in the inventories in these disciplines: structure, spatiality and accessibility. As a transversal aspect to all these limitations, I propose a discussion about the concept of local knowledge and the relationship with its forms of representation, since I believe that the inventory should be understood as a tool for the management of representations (and not for the knowledge itself), which transcends the administration itself but affects local knowledge.

**Keywords:** inventories; local knowledge; instrumental agreement.

## Resumo

Neste ensaio, reflito sobre os inventários do conhecimento local. Inspirado pela ideia de erro controlado (Viveiros de Castro 2004), sugiro que esses inventários são frequentemente propostos como entendimentos instrumentais que simulam um acordo entre os diferentes atores envolvidos (disciplinas científicas, quem faz os inventários e quem são os sujeitos dos inventários) para viabilizar sua implementação. A maior parte do ensaio é dedicada a analisar a realização de inventários em biologia, antropologia, ciências sociais e arqueologia. A análise está organizada nas principais limitações identificadas nos inventários dessas disciplinas: estrutura, espacialidade e acessibilidade. Como um aspecto transversal a todas essas limitações, proponho uma discussão sobre o conceito de conhecimento local e a relação com suas formas de representação, pois considero que o inventário deve ser entendido como uma ferramenta para a gestão de representações (e não do próprio conhecimento), que transcende a própria administração e afeta o conhecimento local.

**Palavras-chave:** inventários, conhecimento local, entendimento instrumental.

## Introducción

En el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología (junio 2017, Bogotá, Colombia) con Celeste Medrano coordinamos la mesa “Saberes locales, territorios y conflictos ontológicos o de cómo prospera el campo de los equívocos”. Esa mesa dio

origen al dossier temático en el cual se encuadra este artículo. En esa mesa se trataron varios aspectos vinculados a los conflictos ontológicos, las equivocaciones controladas y el conocimiento local. Este último tema, que es sobre el que más trabajo, fue en lo que centré mi participación. Sin embargo, los otros temas quedaron resonando en mi cabeza por bastante tiempo. No puedo decir que este ensayo esté centrado en la equivocación controlada o en los conflictos ontológicos, pero sí que me hicieron pensar en ciertas formas de entendimiento que son desentendidas instrumentalmente cuando se trabaja con el conocimiento local<sup>1</sup>.

Luego de ese congreso tuve la posibilidad de asistir a las I Jornadas Argentinas de Etnobiología y Sociedad (junio 2017, Jujuy, Argentina), en las cuales se discutió la posibilidad de hacer un inventario sobre los saberes locales asociados a las plantas en la Argentina, proponiendo conformar un grupo de discusión y establecer una hoja de ruta. Entre los diferentes temas que se discutieron, uno fue la categorización de las “entradas” o las formas de clasificación y estructuración del inventario. Estas discusiones me llevaron a pensar en las dificultades de orden epistemológico y ontológico que afrontan este tipo de tareas abocadas a la realización de inventarios sobre conocimientos locales.

Hacer inventarios de la cultura y la naturaleza implica una serie de negociaciones y discusiones en torno a una diversidad de aspectos, dentro de los cuales se destaca la confección de las categorías que estructuran el inventario pero que no acaban ahí. Por un lado, existe una negociación epistemológica entre disciplinas sociales (centradas en lo etno-) y naturales (centradas en lo -biológico). Pero, por otro lado, existe otro tipo de negociación de tipo más ontológica entre las formas del conocimiento local y el conocimiento científico-occidental. En este sentido, el hacer un inventario del conocimiento local involucra una negociación académica y simbólica entre las disciplinas involucradas y entre el conocimiento científico y el local, o bien entre inventariados e inventariadores, como una suerte de equivocación controlada.

La equivocación controlada supone que dos personas consideran que están dialogando de lo mismo, pero, aunque no se dan cuenta, eso no es así. Las formas materiales o las nominaciones de su referencia son similares, pero son ontológicamente divergentes (Viveiros de Castro 2004). En muchos casos esto representa un obstáculo para la comunicación o la puesta en marcha de procesos de negociación política, generando “conflictos ontológicos” (Blaser 2009). Los inventarios de conocimiento local, en tanto inventarios de la cultura, involucran una negociación simbólica entre diferentes disciplinas

---

1 Durante parte de este trabajo utilizaré como sinónimos las expresiones saberes otros, conocimientos locales o conocimientos ecológicos locales. Más adelante discutiré estos términos.

y entre quienes hacen los inventarios y quienes son inventariados. Considero que los procesos de realización de inventarios pueden ser entendidos como estrategias de control de la vida social (Foucault 1980). Para ello analizo varios sobreentendidos en la realización de inventarios de la cultura y la naturaleza, para descentrar el foco del entendimiento como equivocación “accidental” hacia el entendimiento como instrumento político, en el sentido que se presupone un entendimiento entre mundos o formas de conocer (ontologías o epistemologías) que es instrumentalmente dirigido por las estrategias de saber/poder hegemónicas. Como veremos, la negociación de las categorías, la espacialidad de los elementos que componen los inventarios y las posibilidades de acceso (la ética de la accesibilidad), son aspectos que han sido discutidos en varias disciplinas y que deben ser tenidos en cuenta en los inventarios de conocimiento local.

En este ensayo analizaré la realización de inventarios, archivos y listas (aquí utilizados como sinónimos) en diferentes ámbitos disciplinares para resaltar algunas limitantes que deben afrontarse en su concepción y realización, (el de la accesibilidad y el de la espacialidad) y que considero que pueden aportar a la hora de pensar sobre las formas de hacer inventarios de conocimiento local. Más allá de todas estas dificultades en la complejidad de “hacer inventarios”, intentaré dar un salto más general en el caso de los conocimientos locales ya que considero que existe un reduccionismo instalado en las formas de pensar el conocimiento local que tienen un fuerte impacto en las maneras de diseñar inventarios. Hablar del conocimiento local, implica hablar de mucho más que un protocolo o procedimiento de cómo hacer algo. Esos procedimientos son parte de sus formas de representación, pero no son los conocimientos. Considero que uno de los aspectos claves en el diseño de inventarios, es justamente la igualación a sus formas de representación. La propuesta es que si entendemos el conocimiento como una forma de práctica que existe en el movimiento (Ingold 2011), necesitamos cambiar el foco hacia la práctica y el movimiento. Este ensayo no pretende ser una cruzada anti-inventarios. Lo que busco es alimentar la discusión en torno a la realización de inventarios sobre los conocimientos locales. Considero que los inventarios son útiles, pero advierto que no son inocuos y que la propia concepción de su estructura es un tema políticamente relevante.

Este artículo está estructurado en tres bloques. En el primero presento aspectos generales sobre los inventarios del conocimiento local en distintos contextos. A continuación, analizo críticamente la realización de inventarios del conocimiento local considerando “lecciones aprendidas” en disciplinas humanas (antropología, arqueología, sociología) y biológicas (sistemática, taxonomía) y diferentes contextos regionales (Amazonía, Inglaterra, Europa). En este último bloque ordeno mi análisis en la estructura

de los inventarios, la accesibilidad y la espacialidad. Considero la estructura en tanto la importancia que tiene la forma de pensar las categorías mínimas de entendimiento y de organizar la información dentro de un inventario. Analizo la accesibilidad entre quienes hacen los inventarios, entre éstos y los posibles usuarios y también entre aquellos que son inventariados (“los portadores del conocimiento”). Finalmente, discuto aspectos vinculados a las formas de entender y representar la espacialidad de la vida<sup>2</sup>, ya que las formas de entender y vivir el espacio son extremadamente divergentes al tiempo que el movimiento de la vida humana transloca las formas de pensar las nominaciones y sus referencias. Las diferentes disciplinas de las cuales recojo reflexiones han tenido que afrontar diferentes aspectos de estas tres grandes dimensiones en la realización de inventarios. Por último, centro la atención en el concepto de conocimiento, que debe ser el objeto central de todo inventario del conocimiento local. Planteo que existe una naturalización en el concepto de conocimiento impuesta por la tradición cognitivista, que es necesario reconsiderar para focalizar mejor el objeto central de estos inventarios.

### **Inventarios de conocimiento local**

Existe una clara asociación entre el origen de los inventarios y la gestión o administración de bienes (Rodríguez Parada 2007). En la Edad Media los *inventarium* o *inventorium* eran los términos utilizados para la gestión de bienes muebles de personas físicas o morales generalmente almacenados en bibliotecas (Derolez 1979). Hoy en día los inventarios son una parte clave de la administración de las empresas en relación al manejo de stocks (Koontz 2007), cuyos volúmenes son generalmente manejados a través del desarrollo de softwares específicos (Fernández Suárez, 1999). El gran crecimiento urbano y la necesidad de gestionar los impactos ambientales han impulsado el desarrollo de inventarios de biodiversidad en biología a nivel global (PNUMA 1992). En el ámbito de la gestión de la cultura material los inventarios han sido una herramienta fundamental. En diversas convenciones de la UNESCO orientadas a proteger el patrimonio material, se proponen los inventarios como herramientas claves de la gestión de la cultura material durante todo el siglo XX (Dabezies 2009). Más recientemente, en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial del año 2003 de la UNESCO, los inventarios se proponen como una herramienta clave para la conservación de la cultura viva. De hecho, para Latinoamérica, la UNESCO a través del Centro Regional para la Salvaguardia del

---

2 Cuando me refiero a la vida, lo hago desde la perspectiva ingoldiana de la ecología de la vida (Ingold 2002). En este sentido, el término representa la indisolubilidad de la vida biológica (incluyendo el cuerpo y la mente humana) y la vida social y cultural.

Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (conocido como CRESPIAL)<sup>3</sup>, desarrolló un amplio sistema de estímulo de inventarios nacionales en la línea de lo que proponía la convención del 2003.

Otro tipo de inventarios son aquellos centrados en los conocimientos locales. Sus propuestas son bastante novedosas y vienen en aumento en el cono sur de América. Por otro lado, entrañan una serie de conflictos ontológicos y epistemológicos similares a los que tuvo que afrontar la convención para el patrimonio cultural inmaterial, pero con ciertas particularidades que fueron extensamente discutidas en el ámbito científico e incluso en el de la administración internacional en el caso del patrimonio cultural inmaterial. Sin embargo, considero que muchas veces no se tienen en cuenta ciertas reflexiones que se han hecho en el ámbito académico de la etnobiología y antropología (y en otras disciplinas como veremos a continuación) a la hora de pensar este tipo de inventarios. Estos inventarios generalmente están destinados a gestionar cierto tipo de dominio ontológico definido como reflejo de determinado campo del saber occidental. Clasificar el conocimiento local sobre el ambiente en base a dominios del saber científico occidental (-botánica, -ornitología, -zoología, etc.), ha sido largamente criticado (Hviding 2001; Reynoso 1998).

El manejo de inventarios de conocimientos locales puede separarse en dos grandes ámbitos: el académico y el gubernamental. En el primer caso, los orígenes del estudio de los conocimientos locales están muy vinculados a la realización de inventarios. Las etnociencias de mediados del siglo XX se centraron en comprender las formas de clasificación y ordenamiento de la naturaleza desde el punto de vista del nativo. Entre los trabajos más destacados, encontramos el de Harold Conklin, quien se ocupó de identificar las estructuras subyacentes a las formas de clasificación de un grupo nativo de Filipinas (Conklin 1962, 1969) y el de Brent Berlin y colaboradores (1968), que identificaron las “taxonomías folk” de un grupo Tzeltal (Maya) de Chiapas, Mexico. Otros trabajos con el mismo interés general se centraron en las clasificaciones nativas en el campo del parentesco, las recetas, las deidades, la medicina, la ornitología, etc. Así, el campo de las etnociencias permanecía adscripto a los sistemas clasificatorios y la variante estaba en el sistema, el cual era definido por la extrapolación de un campo científico. En el campo de la biología, en los últimos 30 años también han tenido un lugar cada vez más importante los estudios que incorporan a los conocimientos tradicionales en sus temas de investigación. En términos generales, estos trabajos se han caracterizado por abordajes ecológicos, biológicos y conservacionistas, que entienden a los conocimientos tradicionales asociados al ambiente

---

3 <http://www.crespial.org/>. Accedido el 20/10/2017.

como una fuente de información para buscar formas de conservación del medio ambiente. En base al análisis bibliométrico de artículos publicados en revistas de conservación y ecología desde una perspectiva biológica entre 1980 y 2004, Brook y McLachlan (2008), identificaron un aumento en la incorporación de conocimientos tradicionales en este tipo de publicaciones. El crecimiento de este tipo de trabajos dentro de la biología y el auge de las etnociencias de mediados del siglo XX, marca un punto de encuentro entre las etnodisciplinas de corte más cognitivista y la perspectiva más biológica. En el marco de este tipo de abordajes es muy común encontrar trabajos orientados a listar las plantas útiles para un grupo humano (Belda & Martín 2013; Craven & Sullivan 2002; Díaz 2007; Gomes de Sousa *et al.* 2007; Qureshi *et al.* 2009) o a cuantificar la importancia económica de vegetales para una comunidad determinada (Almeida Campos *et al.* 2015; Araújo & Lopes 2012). Generalmente se trata de inventarios estructurados según las formas de clasificación occidental, en donde se adjuntan los usos asociados como información asociada. Por ejemplo, se menciona un grupo vegetal organizado de acuerdo con la clasificación linneana y se mencionan los usos asociados a tal o cual vegetal.

El uso de inventarios del conocimiento local en el ámbito de la gestión a nivel estatal estuvo impulsado por el “Convenio sobre Diversidad Biológica” y por la “Estrategia Global Para La Biodiversidad”. El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de Naciones Unidas es uno de los principales acuerdos de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992. Sus objetivos son “la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos” (Artículo 1). En el Artículo 8, j del CDB<sup>4</sup> se menciona que respetar y proteger los conocimientos locales, en tanto componentes intangibles o culturales de la diversidad biológica, es un objetivo fundamental en aras de la conservación de la biodiversidad (Sciandro & Berretta 2005). En el caso de la “Estrategia Global Para La Biodiversidad”, la realización de inventarios de biodiversidad a nivel nacional se propone como una de las acciones claves para la conservación de la biodiversidad. El impacto de los diversos documentos generados en el marco de la Cumbre de la Tierra de Río de 1992 fue muy importante en los ámbitos nacionales de conservación de la naturaleza en gran parte de los estados firmantes. En este sentido, la realización de inventarios nacionales fue una estrategia muy utilizada. Generalmente no se realizaron inventarios de conocimientos

---

4 En el artículo 8, j del CDB (1992), se señala que “se respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentará que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente”.

locales *ad hoc*, sino que se los incluyó dentro de los inventarios de biodiversidad o como partes de los elementos ambientales que formaban parte de los reportes nacionales sobre el estado de salud de la biodiversidad de los países signatarios.

España es uno de los países que explícitamente reconoce la incidencia de esta normativa y que propone un inventario del conocimiento local. El “Inventario español de los conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad” (Pardo de Santayana *et al.* 2014) se inscribe dentro de los trabajos del Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad que está en la órbita del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Se trata de un inventario gestado en un claro marco de conservación de la naturaleza y la biodiversidad y como tal está estructurado según cinco grandes grupos: 1) flora, 2) hongos y líquenes, 3) fauna, 4) ecosistemas y 5) minerales. Sin embargo, se trata de un inventario de conocimiento local.

Como ya mencioné en la introducción, en Argentina se está discutiendo actualmente en el ámbito de la etnobiología la posibilidad de realizar un inventario nacional de conocimiento local. En el caso de Uruguay, el camino se está transitando más lento en el marco de los Recursos Genéticos<sup>5</sup>. Desde el año 1999 el Comité Nacional sobre Recursos Fitogenéticos ha estado trabajando en la concreción de un marco legal que regule los recursos fitogenéticos y los conocimientos tradicionales asociados (Bennadji 2003; Ferrer *et al.* 2007; Ruíz 2005). Finalmente, en el 2006 este Comité elaboró un Anteproyecto de Ley de Acceso a los Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales Asociados y Creación del Sistema Nacional de Recursos Genéticos (Berretta *et al.* 2007). Considero que varias de las reflexiones que expongo a continuación entremezclando aspectos del ámbito académico y de la gestión, son importantes a la hora de pensar en inventarios del conocimiento local.

## **Consideraciones sobre los inventarios desde las humanidades y la biología**

### **Estructura**

La creación de los inventarios del conocimiento local está muy vinculada al origen de la sistemática biológica y la taxonomía y, en el caso de la cultura, al estudio de las

---

5 En el caso de Uruguay, la trayectoria institucional que impulsa este proceso no tiene un origen tan nítido en lo relativo a la conservación de la biodiversidad. Se trata de un corpus normativo internacional (con la consecuente generación de normas nacionales) vinculados a la alimentación y la agricultura. Sin embargo, la mayor parte de las referencias a los conocimientos locales que se hacen en el anteproyecto de Ley provienen del CDB.

formas de clasificación nativas en antropología, lingüística y las etnociencias de principios y mediados del siglo XX. Desde sus orígenes, los inventarios biológicos se han centrado en el ordenamiento de las especies vegetales de un área determinada (país, región, etc.). En este sentido, a grandes rasgos, para completar un inventario es necesario conocer las especies biológicas que se desean inventariar, marcándose presencia y ausencia en una estructura de datos de tipo binomial linneana. Y, además de ser una herramienta muy utilizada para conocer el *pool* de especies en áreas determinadas, a partir de la década de 1990, se han comenzado a utilizar para inventariar la diversidad biológica. En este sentido, el objeto a inventariar deja de ser la especie vegetal focalizándose en otras escalas de lo biológico. En ese marco surgen otro tipo de preguntas como, ¿qué elementos la componen?, ¿cómo están organizados? y ¿cómo interactúan? Para desarrollar inventarios que permitan conocer la biodiversidad es necesario definirla claramente, identificar los diferentes niveles jerárquicos de organización de la vida, como por ejemplo genes, especies, poblaciones, comunidades y ecosistemas (Ness 1990).

La realización de inventarios biológicos, desde hace unos 20 años en boga con el uso de los inventarios de biodiversidad en el marco de planes de gestión ambiental (Villarreal *et al.* 2006), están muy emparentados con la sistemática biológica (Bouchet *et al.* 2006): aquella ciencia que se dedica a identificar, clasificar y nombrar especies y taxones (Morrone 2013). Incluye la recolección, conservación, descripción, denominación inequívoca (nomenclatura), catalogado, identificación, establecimiento de la historia evolutiva (filogenética), ordenamiento en un sistema general de referencia (taxonomía), divulgación (guías de campo, etc.) y estudio de la evolución (modos de operar en todos los niveles de la jerarquía biológica) (Moreno Sanz 2005: 64). Los orígenes de la sistemática se remontan a Aristóteles, quien intentaba ordenar los organismos agrupándolos en base a dicotomías que separan un conjunto (tipo) por la posesión de un carácter (esencia) del resto que carece de él. Este realismo aristotélico condujo al tipologismo, que sostiene la existencia real de los grupos como producto de la creación de Dios. Con el descubrimiento y exploración del nuevo mundo a partir del siglo XVII, se generan nuevos descubrimientos y se llevan a cabo detalladas descripciones. Tras el desarrollo del microscopio óptico, se incluyen nuevos niveles descriptivos que estimulan la discusión en torno a la lógica de los sistemas clasificatorios. Hasta ese momento estos sistemas estaban regidos por la utilidad o la farmacopea de los organismos, pero en el siglo XVIII se separan la botánica, la zoología y la medicina y se proponen sistemas clasificatorios “naturales” (Moreno Sanz 2005).

Si bien surgen diversas escuelas de la sistemática, en general el debate giraba en torno a los límites que se utilizaban para definir la semejanza y la diferencia y si es el

ser humano el que debe definir arbitrariamente los límites de las categorías en base a pocos caracteres (escuela nominalista ejemplificada por Linneo en el siglo XVIII) o si éstas existen “naturalmente” en los organismos de modo que lo que se debe hacer es relevar exhaustivamente los caracteres “naturales” (escuela realista-tipologista ejemplificada por Adanson en el siglo XVIII). Estas discusiones llevaron a diferencias metodológicas importantes, enfatizando algunos la discusiones teórico-filosóficas, otros las colectas de campo y otros, ya en tiempos más recientes, los análisis microscópicos y genéticos (Moreno Sanz 2005).

Estas tensiones en torno a la continuidad y discontinuidad de la realidad y en especial respecto a los organismos vivos, que en gran medida pautaron la historia de la sistemática, también están presentes en la propia definición del concepto de especie (Barberá 1994). Este problema de cómo fijar el límite ontológico de las categorías ejemplificado en la tensión que existe en el mundo de la sistemática entre los esencialistas aristotélicos o los realistas-tipologistas, es algo que también está fuertemente presente en la definición de las categorías interpretativas en ciencias sociales, que repercute en la elaboración de inventarios.

En el caso de la antropología, el supuesto de la existencia de categorías universales que podían funcionar como las unidades de almacenamiento e indexación de los inventarios fue lo que orientó la creación de varias propuestas. Tal es el caso del archivo Human Relations Area Files (HRAF), una base de datos masiva de información etnográfica desarrollada en la Universidad de Yale en 1949 con la pretensión de catalogar una muestra del 10% del total de las culturas conocidas. Fue creada por Peter Murdock con el objetivo de ayudar en la realización de comparaciones culturales de base estadística en área. Originalmente era un sistema de fichas ubicado en la Universidad de Yale (Barnard & Spencer 2002) pero ahora una parte está digitalizada y una parte disponible *on line*<sup>6</sup>. Constituye un archivo de fichas (más de 4 millones), documentos originales e información digital con datos clasificados según la localización geográfica. Pero también está compuesta por libros, enciclopedias, artículos, documentos de trabajo no publicados y orientado a una consulta precisa y rápida sobre datos específicos de una cultura o ciertos temas (Bonte & Izard 1996).

El uso de inventarios de la cultura ha sido fuertemente vinculado a la gestión del patrimonio material en la legislación internacional, básicamente promovido por la UNESCO. Sin embargo, el análisis de la trayectoria del lugar que ha ocupado la elaboración de inventarios nos muestra cambios acordes al desarrollo general de la normativa respecto

6 <http://www.yale.edu/hraf/collections.htm>. Accedido el 20/10/2017.

a las diversas formas que ha adoptado el patrimonio cultural a lo largo del tiempo en la normativa internacional: patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico, histórico-artístico, inmaterial, etc. La “Carta de Atenas”, aprobada por el Congreso Internacional de Restauración de Monumentos de la Sociedad de las Naciones en 1931, es uno de los primeros documentos que hacen referencia a la elaboración de inventarios para la “salvaguardia de las obras maestras en las cuales la civilización ha encontrado su más alta expresión y que aparecen amenazadas”. Luego de esta propuesta, la realización de inventarios fue largamente difundida en la normativa internacional como una herramienta con un valor intrínseco. En tanto normativas internacionales, las categorías de los inventarios generalmente eran potestad de los estados partes firmantes de estos acuerdos.

En la medida que la UNESCO se fue consolidando como el organismo internacional rector en materia de gestión y salvaguardia de la cultura, las discusiones se centraron en los conceptos más generales de la normativa, es decir los diferentes tipos de patrimonios. Mientras se tratase de entidades materiales, las categorías de los inventarios no estaban sujetas a mayores discusiones. Sin embargo, cuando la UNESCO propone el concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial como marco de la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” (2003)<sup>7</sup> la situación cambia de rumbo radicalmente. En el artículo 2, el patrimonio cultural inmaterial es categorizado como las “tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales”. Según el artículo 11, una parte clave de lo que se define como salvaguardia es la identificación de los elementos del patrimonio cultural inmaterial. Para ello la convención propone la realización de inventarios, actividad que debe llevar a cabo cada uno de los estados firmantes de la convención. El rol de los inventarios en la convención del 2003 fue muy debatido entre los expertos que trabajaron en su redacción. Para la mayoría era una manera racional de identificar y pormenorizar el patrimonio cultural inmaterial como

---

7 Dentro de la evolución de la normativa sobre este tema, la UNESCO ha sufrido un cambio importante en el cual el énfasis de la norma comienza a considerar los valores, los significados y lo intangible en general. Este largo camino tiene diversos antecedentes que comienzan con la difundida Convención del Patrimonio Mundial de 1972. Luego una serie de discusiones y directrices comienzan a poner la mirada en lo inmaterial, siempre muy vinculado al concepto de folklore y de tradición, puntos en los cuales en ocasiones coincidió con otros organismos como la OMPI. Dentro de la evolución de la legislación fueron claves el Plan para el Estudio de las Tradiciones Orales Africanas (1972), el Primer Festival de Artes del Pacífico (1972), el Protocolo sobre Protección al Folklore (añadido a la Convención Universal sobre Derecho de Autor de 1973), la Conferencia Mundial de Políticas Culturales (1982), la Declaración de México (1982), el informe Nuestra Diversidad Creativa (1996), el Programa de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad (2001) y la Declaración de Estambul (2002).

paso previo a su gestión, como se hace en el caso del patrimonio cultural material (Kurin 2004). Para los críticos es una tarea inabordable e inefectiva, basada en una metodología históricamente desacreditada, una herencia cosificadora que concibe la cultura como elementos atomísticos, criticando estas extrapolaciones de la lógica patrimonializadora de lo material hacia lo inmaterial. Al privilegiar la cosa, el objeto, sobre el proceso, la persona<sup>8</sup> (Lacarrieu 2008), se afirma que se trata de una estrategia que tendría poco que ver con lo que se pretende, como si tales inventarios pudieran alentar por sí mismos la vitalidad cultural (Kurin 2004).

Otro aspecto por considerar es que estas representaciones gestionables pueden generar relocalizaciones. Este fue un aspecto criticado a las Listas del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO, que se convierten en el objetivo final de una declaración UNESCO de patrimonio ya que implica entrar en un mapa turístico internacional que representa un aumento en el turismo nacional o regional. Según Bárbara Kirshenblatt-Gimblett (2004), se trata de una operación metacultural de translocalización y recontextualización del patrimonio local. Translocalización porque se transforma en un patrimonio de la humanidad y recontextualización porque su nuevo contexto significativo es el de la propia lista, en relación a las otras obras maestras, independientemente de cuál haya sido su contexto anterior. La lista es el único contexto posible para los elementos que la componen. En el caso del patrimonio inmaterial, la lista es asimismo el modo más visible, menos costoso y más convencional de “hacer algo”, principalmente simbólico, por las comunidades y tradiciones desatendidas. Un gesto simbólico como “la lista” confiere valor a lo que en ella se inscribe (Kirshenblatt-Gimblett 2004) pero corre el riesgo de transformarse en un proyecto reduccionista *in extremis*, ya que también hay que tener en cuenta que una de las medidas principales que propone la UNESCO es la elaboración de inventarios, otro tipo de medida con antecedentes reduccionistas y cosificadores (Kurin 2004).

### **Accesibilidad**

Otra crítica en torno a las categorías manejadas en los archivos y los inventarios culturales es el rol que juega el proceso interpretativo en la creación y elucidación de las categorías de estas estructuras. Si consideramos que no existen categorías *per se*, sino que son más bien productos o creaciones teórico-interpretativas, entonces es necesario

---

8 Aunque en la Convención se indica lo contrario en las definiciones, en base a este planteo cosificador la estrategia puede leerse como incoherente.

buscar alguna manera para que las personas que quieren consultar ese archivo o inventario accedan a ese proceso interpretativo. En este sentido, para pensar en formas de generar inventarios que no se agoten en la representación es necesario buscar formas de representación no exclusivamente textuales e incluso abrir el proceso intersubjetivo de creación interpretativa, haciendo visibles los productos intermedios del mismo, como pueden ser los registros de campo. Existen diferentes tipos de representaciones no textuales, como los audiovisuales o las fotoetnografías, que han sido explorados en antropología. Si bien el carácter polisémico de la imagen es más una posibilidad que una limitante para la generación de conocimiento, la herencia del discurso textual aún es muy fuerte en la academia como para generar una narrativa visual que sea aceptada con un estatus epistemológico igual al textual (Achutti 2004). Una manera de estructurar la información de la representación basada en vínculos dinámicos entre la información digital (fragmentos de texto, de videos, fotografías, sonidos, etc.) en una estructura en red es el caso de las hipermedia (tipo página web). Se genera así una representación abierta y descentrada, en la cual el lector o usuario puede romper la linealidad (Da Silva 2008) y transitar mejor por el movimiento de la vida. Este tipo de estructuración de la información ha dado lugar originalmente al hipertexto y al hipermedia. Muchas de estas propuestas apuntan a incluir dentro de la retícula los propios registros de campo o productos interpretativos intermedios (Coffey *et al.* 1996; Dicks *et al.* 2006).

Sin embargo, esto plantea otros aspectos muy complejos respecto a la accesibilidad y el uso público o privado de esa información. En la década de 1990 en Inglaterra ocurrió un debate que ilustra este aspecto. En 1994 se crea el Data Archival Resource Centre (QUALIDATA hasta 2003, y luego ESDS Qualidata) en la Universidad de Essex, que promovía el uso secundario de la información cualitativa. Luego este debate se encendió en 1996, con la publicación de la Política de Datos del Economic and Research Council (ESRC) que establecía que todo aquel que reciba sus subsidios debían alojar al menos una copia de sus datos en el QUALIDATA para archivo y posible re-uso o uso secundario por parte de otros investigadores (Moore 2006). En este caso el debate se centró en el uso secundario de la información llevando la discusión al terreno de la privacidad y la accesibilidad. Sin embargo, uno de los aspectos más interesantes resulta del análisis de los argumentos. El debate en torno al uso secundario de la información cualitativa se polarizó: los que dicen que es imposible versus los que dicen que no hay mayores problemas. Los segundos afirmaban que no interesaba la información relativa al proceso de interpretación, mientras que los primeros señalaban que era parte fundamental y que no se puede entender el uno sin el otro (Moore 2006).

Otras posiciones intermedias postulan que, si bien el uso secundario no es lo ideal, es posible. Para esto son fundamentales los metadatos con relación a la información del contexto. La información cualitativa no puede ser entendida sin su contexto de producción y los procedimientos reflexivos implicados en donde fue generada, por lo cual es fundamental en el re-uso de la información. Hay ciertas dimensiones del contexto que pueden ser comunicadas (Dicks *et al.* 2006). Este debate despierta algunas preguntas sobre qué son los datos que hablan del proceso interpretativo. Incluir notas de campo y reflexiones personales es un aspecto sumamente delicado para todos los sujetos de la investigación (Jackson 1990). Esta situación es más compleja aún si consideramos que las propias categorías de acceso, uso público o privado occidentales, pueden no coincidir con las del grupo inventariado (Christen 2009).

Si bien la tendencia ha sido imponer las categorías desde la disciplina científica con mayor o menor flexibilidad, algunos inventarios y archivos han sido pensados desde una perspectiva nativa y otros han optado por asumir el origen interpretativo de la información cualitativa y se han centrado en hacer lo más visible posible el proceso de creación de categorías a partir de la inclusión de información de registro de campo en los propios archivos. En el primer caso está asociado a procesos de gestión territorial y comunicativo más locales. En este tipo de casos se elabora un archivo de información que suele estar destinado al uso por parte de los propios sujetos investigados con diversos fines (Christen 2008; De Largy Healy 2004). Estas propuestas suelen enmarcarse en la *Indigenous Knowledge Management* (IKM de aquí en más), que es una forma de empoderamiento en base a las TICs (Sen 2005). Muchas veces está vinculado a objetivos de conservación, pero principalmente se basa en la capacidad performativa y de gestión de información de estos archivos. Los objetivos de conservación están orientados a la conformación de museos virtuales en donde se llevan a repatriaciones y reconstrucciones virtuales de elementos materiales (escaneos en 3 dimensiones, fotografías, reconstrucciones digitales) o inmateriales (registros sonoros, fotografías, videos) (Christen 2005; Christen 2008; Hennesy 2009). La capacidad performativa se basa en la capacidad de poner en acción esas cosas re-aparecidas digitalmente, o de generar autorepresentaciones que pueden empoderar a las diferentes comunidades (Christen 2008; De Largy Healy 2004). Las capacidades de gestión (la corriente más fuerte vinculada al IKM), apunta a luchar o tomar decisiones en mejores condiciones al contar con otras formas de manejar grandes volúmenes de información (De Largy Healy 2004; Sen 2005).

## Espacialidad

Para desarrollar este punto tomaré algunas reflexiones desde la arqueología ya que hay muchos ejemplos derivados de la aplicación de inventarios de bienes culturales en los cuales se generó una acalorada discusión en torno a las categorías de almacenaje y su espacialidad. El caso de esta disciplina es muy interesante porque entre las décadas de 1970 y 1980 en diferentes países europeos se promulgaron normativas de evaluación del impacto ambiental y/o arqueológico que hicieron que una disciplina académica se vea inmersa en trabajos de evaluación de impacto de forma bastante repentina<sup>9</sup>. Como consecuencia de esto, la arqueología comenzó a generar una cantidad de datos sobre ubicaciones de sitios arqueológicos, descripciones, presencia de materiales arqueológicos, etc., que debían ser gestionados por la administración pública. En ese marco muchos países, estados, provincias, regiones, etc., decidieron sistematizar la información en inventarios que se fueron generando como parte de los trabajos de evaluación arqueológica. Hacia fines de la década de 1990 las administraciones de varios países (más que nada la de los europeos) se enfrentaron a la imposibilidad de gestionar enormes volúmenes de información almacenados en papel. Además del volumen, resultó que por lo general cada empresa, institución o persona que llevaba a cabo los trabajos, categorizaba la información de diferente manera. Uno de los problemas más complejos estuvo centrado en la gran divergencia en la definición de la categoría central del trabajo arqueológico, que es la de sitio arqueológico. Según los diferentes marcos teóricos utilizados y, en menor término, los aspectos sobre los tipos de intervenciones que se debían realizar, lo que se entendía por sitio arqueológico era bastante divergente: si, por caso, para la arqueología del paisaje la unidad mínima de sitio arqueológico era el paisaje, para la arqueología funcional era un conjunto de artefactos en la superficie o subsuperficie.

A fines de la década de 1990 se comienzan a digitalizar gran parte de estos inventarios, lo cual redimensiona el problema ya se torna necesario emprender un segundo nivel de traducción al convertir la información a la estructura de datos de los programas informáticos que se utilizaban para soportar los inventarios. De hecho, las administraciones se vieron obligadas a utilizar estructuras de datos simples para no volver extremadamente compleja la gestión de la información. Por otro lado, las diferentes administraciones utilizaban sistemas diferentes, por lo cual muchas veces, dentro de un mismo país, una provincia manejaba un tipo de inventario y a nivel nacional se utilizaba otro, ambos

9 En varios casos no se esperó a que surgiesen las leyes de impacto arqueológico o ambiental, sino que se llevaron a cabo inventarios como parte de planes gubernamentales de sistematización, aunque la lógica por lo general apuntó a conocer y sistematizar los bienes materiales frente a una amenaza directa. Tal es el caso de Dinamarca en 1807, Reino Unido en 1882 y Francia en 1913 (García Sanjuán 2005).

incapaces de intercambiar y cruzar información. Y lo mismo sucedía a nivel internacional. Otro punto de inflexión se dio cuando se comenzaron a utilizar softwares de gestión de información geográfica como es el caso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para gestionar la información arqueológica a nivel de la administración. La estructura de datos de los SIG, por un lado, simple (reducible a píxeles, puntos, líneas y polígonos) pero por otro muy potente (permite gestionar grandes volúmenes de información y a su vez es una buena herramienta analítica), resultó muy útil para investigadores y gestores. Uno de los aspectos principales de los SIG es que toda la información tiene una referencia geográfica. Esto es algo bastante simple en el caso de elementos materiales inmuebles como los sitios arqueológicos, ya que al estar fijos en la (sub)superficie terrestre son portadores de coordenadas geográficas.

La localización de entidades arqueológicas resultó ser un proceso relativamente sencillo. Sin embargo, la georreferenciación del patrimonio cultural inmaterial es algo extremadamente difícil de llevar a cabo (Dabezies 2009), ya que se trata de un procedimiento muy diferente al de referenciar geográficamente una entidad material inmueble. Por ejemplo, si se quiere hacer un inventario de los edificios construidos entre dos fechas específicas en una ciudad determinada, es relativamente sencillo hacerlo. Si agregamos algún tipo de dimensión más interpretativa, como por ejemplo inventariar los edificios de un estilo determinado, eso implica definir el significado de ese estilo y ver qué atributos lo definen, analizando si los edificios cuentan con esos atributos o no. En todos los casos los edificios tienen una ubicación geográfica determinada, de modo que hacer un inventario con una referencia espacial fija es sencillo. En el caso de un objeto mueble, por ejemplo, si bien es relativamente sencillo inventariarlo, es más difícil definir su ubicación espacial porque es variable.

Este aspecto de la movilidad, sumado a la dificultad en el establecimiento de categorías determinadas, es uno de los aspectos más delicados a la hora de categorizar, localizar y georreferenciar manifestaciones culturales vivas que pueden ser materiales o no. La cultura es material e inmaterial al mismo tiempo, se mueve y cambia de forma y contenido. Hacer inventarios del patrimonio cultural inmaterial es algo extremadamente difícil que exige nuevas formas de conocer y representar la cultura y la espacialidad. En el libro "Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno", Surrallés y Hierro (2004) compilan diversos trabajos sobre la discusión de la espacialidad entre grupos amazónicos en los cuales las distintas formas de percibir la naturaleza están muy vinculada a la percepción de la espacialidad. Para los Yagua de la Amazonia peruana, el parentesco se extiende entre humanos, vegetales y animales (Chaumeil & Chaumeil 2004). Los Huaorani

de la Amazonia ecuatoriana explican parte de las circunstancias de la vida social en base a ciclos del crecimiento de ciertas plantas (Rival 2004). Para los Candoshi de la Amazonia peruana, el espacio es definido no tanto como espacio delimitado sino como espacio vivido en el cual interactúan humanos y no humanos (Surrallés 2004). Para los Tsachila de las tierras bajas ecuatorianas, el espacio es visto como una red de conexiones por las cuales vincularse con otros humanos y no humanos para establecer contacto con diferentes mundos (Ventura i Oller 2004). Dentro de estos trabajos la constitución de la sociedad y parte de su funcionamiento está integrada por elementos humanos y no humanos. Si lo que se pretende salvaguardar es su sociedad, el foco legal debe ser reconfigurado (Surrallés & García Hierro 2004). Si para estos pueblos el espacio no es entendible como una exterioridad medible y delimitable, sino que es parte de la vida humana, el propio trazado de lo humano y no humano debe ser abordado específicamente. En estos casos es imposible proponer generalizaciones y la representación de la espacialidad en los inventarios debe ser abordada caso a caso. Las consecuencias formales de esta variabilidad ontológica implican reposicionar a la naturaleza de objeto de derecho a sujeto de derecho (Surrallés 2009).

Esta visión hegemónica presupone una esencialización espacio-cultura (Surrallés 2009) fuertemente vinculada a una visión cartográfica del mundo. Esta visión se basa en un tipo de perspectiva que propone una mirada aérea de un mundo dividido en partes y conectado por líneas que a su vez son las que separan las partes (Ingold 1993: 155). Esta visión del mundo, cuya forma de representación más extendida es el mapa, es la que predomina en las instituciones gubernamentales que tienen ámbitos de gestión del territorio. Además, existen una serie de desarrollos tecnológicos que están alineados con esta mirada cartográfica y que operan también como estructurantes de las formas de entender el paisaje, como es el caso de la mayor parte de los Sistemas de Información Geográfica, herramientas extremadamente eficientes para el análisis y gestión de información espacial. La gestión del territorio necesita fijar límites del espacio y de las actividades que se desarrollan en el espacio, de modo que es necesario explorar formas de conocer y representar la vida que contemple formas de fijar límites pero que no desconozca la dinámica y el movimiento de la vida. Si enfatizamos las prácticas, los movimientos y las trayectorias de las personas y las cosas, la determinación de los criterios para fijar límites espaciales se torna mucho más compleja que el trazo de una línea fronteriza.

Ingold (2002) asegura que la raíz del problema de estas fronteras radica en comprender al ser humano como una entidad cerrada, con ese límite que lo separa del mundo exterior con el cual se relaciona. Desde esta perspectiva el ser humano es entendido

como un organismo que interactúa con el entorno a través de *inputs* del mundo exterior que son procesados y ordenados interiormente de acuerdo a los conocimientos almacenados en su cerebro. Esta idea de conocimiento almacenable en el cerebro (o en otro tipo de repositorios) es la que predomina en las disciplinas que estudian el conocimiento ecológico local. Como veremos, el acuerdo principal entre estas disciplinas es sobre el concepto de conocimiento, mientras que los desacuerdos giran en torno a si los conocimientos deben llamarse ecológicos, indígenas, tradicionales, folk, etc. Estas reflexiones nos conducen a uno de los problemas centrales a la hora de pensar inventarios de conocimiento local, que es la poca discusión en torno al concepto de conocimiento.

### **Del conocimiento local al conocimiento**

Actualmente no existe una definición universalmente aceptada sobre los conocimientos locales (Brook & McLachlan 2008; Ellen & Harris 2000). Además existen muchos sinónimos, como por ejemplo conocimiento tradicional, conocimiento ecológico tradicional, conocimiento indígena, conocimiento popular, conocimiento técnico indígena, conocimiento folk, etc. (Ellen & Harris 2000; Reyes-García 2009; Reyes-García & Martí Sanz 2007). Las principales discusiones en torno a este concepto giran en torno a lo indígena o tradicional. En cuanto a lo indígena (nativo o aborígen) se suele utilizar porque es más fácil de definir que lo tradicional, pero se trata de una nominación en base a una categoría política que define a grupos sociales que se proponen como los portadores del conocimiento, pero no dice nada sobre al conocimiento en sí (Ellen & Harris 2000). Otra de las críticas en torno a esta denominación es que tiene una fuerte carga moral y política con connotaciones atemporales y simplistas (Kalland 2000) respecto a grupos sociales que generalmente están insertos en la sociedad occidental (Durand 2000). Por otro lado, se trata de un tipo de conocimiento que también está presente en la sociedad occidental, independientemente de sus portadores humanos (Ellen & Harris 2000). En cuanto a lo tradicional, generalmente se utiliza para hacer alusión a la antigüedad de este conocimiento en tanto algo que se originó en tiempos pre-modernos y que permaneció incambiado (Berkes *et al.* 2000). De una lectura somera de la sinonimia de los términos y de las principales discusiones de su terminología en lo relativo a lo indígena o tradicional, es evidente que el acuerdo principal sobre la nominación está en la parte que refiere a “conocimientos” y el aspecto más controvertido es la segunda parte que refiere a “tradicional”, “indígena”, “técnico indígena”, etc. Discutir qué se entiende por el objeto central de un inventario es un aspecto estructurador en lo conceptual y lo político.

Una de las maneras más extendidas de entender el conocimiento es como un cúmulo de datos o información almacenado en un repositorio (cerebro, libros, servidores, etc.). Esta es la manera hegemónica de entender el conocimiento que proponen las ciencias cognitivas, una forma análoga al funcionamiento de una computadora en donde el hardware almacena el conocimiento en forma de datos y el software activa relaciones entre datos a partir de procesos para generar respuestas. Desde esta perspectiva, en el caso de los humanos, el conocimiento sería esa información necesaria para resolver situaciones diarias. Tal vez el caso de la película *Matrix* de 1999 sea uno de los mejores ejemplos. En esta película la humanidad ha sido conquistada por máquinas que necesitan mantener vivos a los humanos para lo cual los mantiene conectados a un gigantesco ordenador que controla todas las terminaciones nerviosas de cada persona<sup>10</sup>. Existen paquetes de datos que se pueden enchufar en las personas para “cargarles” conocimientos, los cuales son utilizados para desplegar habilidades específicas, como por ejemplo artes marciales, lenguajes, saltar, etc. Si alguno de los personajes tiene que ejecutar alguna habilidad que desconoce, simplemente se le “carga” ese paquete de datos en la mente de la vida real para que su cuerpo (virtual) pueda desarrollar esa habilidad.

Esta forma de entender el conocimiento impregnó el abordaje de la cultura en Estados Unidos a mediados del siglo XX. Tuvo un fuerte impacto en la antropología, la lingüística y la psicología, estando en la base de las etnociencias. El cognitivismo apuntó a formalizar varios enfoques de la mente y la cultura, generando un importante refinamiento metodológico (Reynoso 1998). Desde la perspectiva cognitivista, el conocimiento es asimilable a paquetes de datos disponibles en las personas utilizados para desplegar acciones y habilidades específicas. Bjerkli (1996) presenta el análisis de un grupo de granjeros Sami en el sureste de Noruega que entraron en conflicto con el gobierno noruego porque aseguraba que ellos no hacían un uso legal de la tierra donde vivían. La forma de describir sus relaciones con el uso de la tierra y su vinculación al lugar, así como la terminología que utilizaban no tenía un entendimiento legal (“hacemos las cosas como las hicimos toda la vida”). Ingold y Kurttila (2000) analizan la situación presentada por Bjerkli y proponen que la raíz del conflicto se debe a que los conceptos administrativos suelen utilizar lógicas genealógicas. Es decir, son conceptos que reducen la vida a representaciones mentales almacenables en alguna parte del cerebro humano que se transmiten como entidades aislables y reproducibles. La capacidad de almacenamiento es un elemento clave ya que está en la base de las posibilidades de gestión del territorio.

Según esta idea de conocimiento, los *inputs* del mundo exterior (luz, sonidos, etc.)

---

10 <http://www.uv.es/~ivorra/Filosofia/TC/2.htm>. Accedido 25/07/2014,

son percibidos por los órganos sensoriales (ojos, oídos, etc.) que envían la información al cerebro que la procesa y organiza de acuerdo a los esquemas o modelos almacenados en el cerebro. En el caso de la percepción visual, el objeto refleja o emite una luz que es captada por la retina, generándose una imagen en el cerebro que luego es procesada y organizada en el mismo órgano de acuerdo a los esquemas mentales existentes (Gibson 1979). Este argumento del funcionamiento de la percepción y cognición presupone que el conocimiento es algo que se construye de a bloques y fragmentos, que se va acumulando y que lo activamos para resolver determinadas situaciones. La activación de ese conocimiento depende de nuestra vinculación con el exterior a través de nuestros aparatos perceptivos. Según lo que percibimos y en función de los conocimientos que disponemos, es así como actuamos y desplegamos nuestras habilidades prácticas.

Estos preconceptos están en la base de las conceptualizaciones de conocimiento, percepción y habilidad que han existido en la mayor parte de la antropología del siglo XX. El ejemplo más claro es el de la antropología cognitiva o las etnociencias de mediados del siglo XX, que presuponen que la percepción consiste en el ordenamiento del mundo en una serie de categorías jerárquicas y finitas. La cultura es igualada a unos conocimientos objetivables que existen en sí, independientemente de los contextos de acción, y el objetivo de esas disciplinas sería comprender cómo están organizados (Ingold 2002). En algunos casos, las etnociencias presuponen incluso una forma determinada de organizar el mundo (generalmente *binomial linneana*), una forma que si no se encuentra no es porque no esté presente, sino porque no se está buscando correctamente. Una perspectiva alternativa puede encontrarse en la psicología ecológica, cuyo punto de partida “es la proposición de que la actividad perceptual consiste no en el procesamiento mental de los datos captados por los sentidos del cuerpo, sino en el movimiento intencional del ser humano como un todo (considerando la mente y el cuerpo como algo indisoluble)” (Ingold 2002: 166)<sup>11</sup>. Según James Gibson (1979), uno de sus fundadores, la percepción visual surge de la interacción entre los órganos sensoriales dependientes del cerebro, que a su vez están insertos en el cuerpo humano, el cual está apoyado en la tierra sobre la cual se desplaza el humano. En este sentido si la percepción está imbricada en el cuerpo y es ante todo una forma de acción, lo que vemos depende de cómo actuamos. De modo que estas formas de actuar son las formas de conocer. El conocimiento es parte de la acción y la transmisión de conocimiento y el aprendizaje es parte de un proceso de compartir experiencias vividas a través de la acción (Ingold 2002).

---

11 Del original en inglés: “*is the proposition that perceptual activity consists not in the operation of the mind upon the bodily data of sense, but in the intentional movement of the whole being (indissolubly body and mind) in its environment*”.

Esta manera de pensar el conocimiento como acción que “es” en la interacción nos lleva a pensar en los elementos constitutivos de la interacción. La corporalidad de la acción humana habilidosamente desplegada en contacto con un humano o un no humano, permite reposicionar la importancia de la localización del conocimiento. Es posible pensar el conocimiento en relación con una cinestesia históricamente desarrollada, vinculada a un tiempo y un lugar. La posibilidad de definir y diferenciar ciertos tipos de conocimientos de otros es un recorte teórico interpretativo que genera formas de representación construidas a partir de una traducción de los términos nativos a los de la comunidad lingüística y científica del investigador o investigadora. Suelen ser productos escritos o audiovisuales en donde entran en juego una serie de normas y estrategias retóricas para recortar y construir una serie de categorías y relatos (Hammersley & Atkinson 2001). Pensar las formas de representación de la vida es fundamental a la hora de reflexionar en torno al almacenamiento y gestión de esas representaciones. Los efectos simbólicos de las representaciones y su manejo político administrativo inciden en la dinámica de la propia vida representada y gestionada (Smith 2006). El entendimiento instrumental es parte de este proceso de uso de las representaciones, cosificando la vida y relocalizándola. El inventario es en definitiva una herramienta de gestión de las representaciones de una vida que también es habitada por los inventarios en donde todos sus cohabitantes se moldean.

### **Consideraciones finales**

La temática de los inventarios de conocimiento local es un campo muy amplio en el que suele manejarse de manera difusa el énfasis de la estructuración del elemento inventariado. No es lo mismo decir que se trata de un inventario de plantas medicinales o recursos forestales que de conocimiento local. En los dos primeros casos estos inventarios son asimilables a listas de plantas o determinados elementos ambientales útiles de localidades específicas con usos asociados (que le confieren cierto tipo de “valor de uso”). Pensar en inventarios del conocimiento local, se parece más a un recetario, organizado por acciones, procedimientos o incluso productos. Sin embargo, esto es claramente insuficiente y de hecho considero que es uno de los grandes desafíos que debemos afrontar. Es inapropiado reducir el conocimiento a sus formas de representación sin considerar el proceso de reducción involucrado.

Aplanar el conocimiento local haciéndolo encajar en campos del conocimiento científico o ubicándolo como atributos de los objetos del mundo científico, en aras de la realización de una herramienta de gestión, es un proceso que simula acuerdos para

lograr un objetivo administrativo, es decir, orientado a administrar algo. Simula un entendimiento legitimado que he llamado entendimiento instrumental, justificándose en la necesidad del inventario. En este ensayo repasé varios casos que llaman la atención sobre la necesidad de atender una serie de aspectos claves en la forma de pensar y de hacer inventarios del conocimiento local. También presenté un ejercicio de reflexión para pensar el conocimiento como interacción dotada de movimiento. El conocimiento, en tanto parte de la vida, es movimiento. La administración y gestión del territorio, de la cultura y de la naturaleza, necesita domesticar el conocimiento mediante ciertos tipos de representaciones almacenables. Pero, además, necesita limitar el movimiento, limitar los tipos de movimientos (que se puede hacer y qué no se puede hacer) y las posibilidades de movimiento (donde se puede hacer tal cosa y dónde no se puede) (Ingold 2012). Los inventarios de elementos inanimados tienen una posibilidad mayor de diálogo con la ontología naturalista propia de los ámbitos de gestión y administración, que disimula mejor ciertas cuestiones críticas de su representación y gestión (o de la gestión de su representación). Sin embargo, cuando se trata de la gestión de la vida, la limitación del movimiento se hace mucho más violenta.

Si consideramos que un inventario del conocimiento local es una forma de representación que implica un proceso de reducción en base a un proceso interpretativo de origen intersubjetivo, es necesario pensar formas de representación que sean capaces de captar los procesos de la vida. En relación con el patrimonio cultural inmaterial, la UNESCO ha adoptado diferentes alternativas audiovisuales para la elaboración de inventarios. Igualmente, en el caso de la arqueología, se ha optado por sistemas de información de representación que no están delimitados por una estructura tan estricta como pueden ser la de los Sistemas de Información Geográfica. También ha aumentado el uso de la realidad virtual para representar la complejidad de las formas de vida humana y no humana. Sin embargo, más allá de las variantes en las formas de representación, considero importante pensar que conceptualmente las formas de vida humana y en particular el conocimiento como parte del proceso de percepción, depende de la localización, la interacción con los elementos que constituyen la atmósfera y la corporalidad de dicha interacción.

Es clave discutir las categorías de los inventarios intersubjetivamente, generando una ética de la accesibilidad plural. En tanto proceso interpretativo, debe ser necesario poder generar información sobre el proceso interpretativo que está por detrás de las categorías. Así como los Sistemas de Información Geográfica tienen metadatos que son una parte constitutiva de los datos espaciales, es posible pensar en datos de los datos que son parte del proceso de creación de las estructuras y las categorías. Por otro lado,

es fundamental pensar la localización de los elementos que componen los inventarios. La consideración de las diferentes reflexiones que recojo en este ensayo apunta a que los inventarios dejen de ser entendimientos instrumentales para concebirllos como acuerdos negociados. Para ello, es necesario transparentar las formas de creación de las categorías y sus implicaciones a diferentes niveles (académico, gubernamental y social), discutiendo claramente los aspectos relativos a la estructura, la espacialidad y la accesibilidad. Pensar formas de aumentar la transparencia de la negociación no va a eliminar las asimetrías ontológico-políticas, pero tal vez las reduzca y las sincere.

### Agradecimientos

Agradezco a Fabrizio Scarabino que en sus deambulares por los pasillos me despertó la intriga por varias cosas sobre las cuales reflexiono en el artículo. También a Felipe y Celeste por introducirme en el mundo de las ontologías.

### Referencias

- ACHUTTI, Luis E. 2004. *Fotoetnografía Da Biblioteca Jardim*. Porto Alegre: Editora da UFRGS/Tomo editorial.
- ALMEIDA CAMPOS, Juliana; LIMA DA SILVA, Temóteo; ALBUQUERQUE, Ulysses; PERONI, Nivaldo; ARAÚJO LIMA, Elcida. 2015. "Knowledge, Use, and Management of the Babassu Palm (*Attalea speciosa* Mart. ex Spreng) in the Araripe Region (Northeastern Brazil)". *Economic botany*, 69:240-50.
- ARAÚJO, Felipe; LOPES, M. 2012. "Diversity of use and local knowledge of palms (Arecaceae) in eastern Amazonia". *Biodiversity and Conservation*, 21:487-501.
- BARBERÁ, Óscar. 1994. "Historia del concepto de especie en biología". *Enseñanza de las ciencias*, 12:417-130.
- BARNARD, Alan; SPENCER, Jonathan. 2002. *Encyclopedia of Social and Cultural Anthropology*. London & New York: Routledge.
- BELDA, Amanda; MARTIN, C. 2013. "Inventario de plantas con interés etnobotánico de Carrizales (Elche), SE de la Península Ibérica". *Mediterranea*, 11:10-59.
- BENNADJI, Zohra. 2003. "Legislación sobre recursos genéticos forestales en Latinoamérica". *Investigación Agraria*, 12:135-43.
- BERKES, Fikret; COLDING, Johan; FOLKE, Carl. 2000. "Rediscovery of Traditional Ecological Knowledge as Adaptive Management". *Ecological Applications*, 10: 1251-1262.
- BERLIN, Bernt; BREEDLOVRE, Dennis; RAVEN, Peter. 1968. "Covert Categories and Folk Taxonomies". *American Anthropologist*, 70(2):290-299.
- BERRETTA, Ana; CONDÓN, Federico; RIVAS, Mercedes. 2007. *Segundo informe país sobre*

*el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura. Informe nacional sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación.* Montevideo: Comité Nacional sobre Recursos Fitogenéticos.

BJERKLI, Bjørn. 1996. "Land use, traditionalism and rights". *Acta Borealia*, 13:3-21.

BLASER, Mario. 2009. "The Threat of the Yrmo: The Political Ontology of a Sustainable Hunting Program". *American Anthropologist*, 111:10-20.

BONTE, Pierra; IZARD, Michael. 1996. *Diccionario de Etnología y Antropología*. Madrid: Akal.

BOUCHET, Philippe; HÉROS, Virginie; LOZOUET, Pierre; MAESTRATI, Philippe. 2006. "The Natural History of Santo". In: P. Bouchet; H. Le Guyader and O. Pascal (eds.), *The Natural History of Santo*. Paris: IRD Éditions. pp. 11-12.

BROOK, Ryan; MCLACHLAN, Stéphane. 2008. "Trends and prospects for local knowledge in ecological and conservation research and monitoring". *Biodiversity and Conservation*, 17: 3501-3512.

CHAUMEIL, Bonnie; CHAUMEIL, Jean-Pierre. 2004. "El tío y el sobrino. El parentesco entre los seres vivos según los Yagua". In: A. Surrallés and P. García Hierro (eds.), *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Copenhague: IWGIA. pp. 83-96.

CHRISTEN, Kristian. 2005. "Gone Digital: Aboriginal Remix and the Cultural Commons". *International Journal of Cultural Property*, 12:315-45.

\_\_\_\_\_. 2008. "Archival challenges and digital solutions in aboriginal Australia". *The SAA Archaeological Record*, 8:21-24.

\_\_\_\_\_. 2009. "Access and Accountability. The Ecology of Information Sharing in the Digital Age". *Anthropology News*, Abril:5-6.

COFFEY, Amanda; HOLBROOK, Beverley and ATKINSON, Paul. 1996. "Qualitative data analysis: Technologies and representation". In *Sociological Research On-Line*, 1(1). Disponible em: < <http://www.socresonline.org.uk/1/1/4.html> > . Acesso em: 22 may. 2018.

CONKLIN, Harold. 1962. "Lexicographical treatment of folk taxonomies". *International Journal of American Linguistics*, 28:119-141.

\_\_\_\_\_. 1969. "Lexicographical Treatment of Folk Taxonomies". In: S.Tyler (ed.), *Cognitive Anthropology*. New York: Holt, Rinehart and Winston, Inc. pp. 41-59.

CRAVEN, P.; SULLIVAN, S. 2002. "Inventory and review of ethnobotanical research in Namibia: First steps towards a central 'register' of indigenous plant knowledge". *Occasional Contributions*, 3:2-44.

DA SILVA, Ribeiro. 2008. "Estratégias mediadas de construção e apropriação de saberes em Antropología". In: E. Ardévol; A. Estalella and D. Domínguez, (eds.), *La mediación tecnológica en la práctica etnográfica*. País Vasco: ANKULEGI antropologia elkarte. pp. 99-116.

DABEZIES, Juan Martin. 2009. *La dimensión inmaterial del paisaje. Una propuesta de documentación, caracterización y gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Málaga: Grupo Eumed-Universidad de Málaga.

DE LARGY HEALY, J. 2004. "Do trabalho de campo ao arquivo digital: performance, intera-

- ção e Terra de Arnhem, Australia”. *Horizontes Antropológicos*, 10:67-95.
- DEROLEZ, Albert. 1979. *Les catalogues de bibliothèques*. Turnhout, Bélgica: Brepols.
- DESCOLA, Phillipe. 2001. “Construyendo Naturalezas. Ecología Simbólica y Práctica Social”. In: P. Descola and G. Pálsson (eds.), *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas Antropológicas*. Siglo XXI, México DF. pp. 101-123.
- DÍAZ, Wilmer. 2007. “Preliminary inventory of useful plants of remain forests from Las Delicias & El Guamo, Serranía Imataca, Bolívar State, Venezuela”. *Acta Botánica Venezolana*, 30:327-44.
- DICKS, Bella; MASON, Bruce; WILLIAMS, Matt; COFFEY, Amanda. 2006. “Ethnography and data reuse: issues of context and hypertext”. *Methodological Innovations Online*, 1(2). Disponível em: <[http://erdt.plymouth.ac.uk/mionline/public\\_html/viewarticle.php?id=28](http://erdt.plymouth.ac.uk/mionline/public_html/viewarticle.php?id=28)>. Acesso em: 22 may. 2010.
- DURAND, Leticia. 2000. “Modernidad y romanticismo en etnoecología”. *Alteridades*, 10:143-50.
- ELLEN, Roy; HARRIS, Holly. 2000. “Introduction”. In: R. Ellen; P. Parkes and A. Bicker (eds.), *Indigenous Environmental Knowledge and its Transformations. Critical Anthropological Perspectives*. Abingdon: Routledge. pp. 1-34.
- FERNÁNDEZ SUÁREZ, Nieves. 1999. *Gestión de stocks: modelos de optimización y software*. Valladolid, España: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- FERRER, M.; AMANCIO, M.; AGÜERO, T.; ÁVILA, G.; DELLA VALLE, C.; SANTANDER, V.; ROBLEDO, L. E.; SCIANDRO, J.; BERRETTA, A.; MAMANI, F.; SEGUEL, I. and PASCALE, C. 2007. “Acceso a los Recursos Genéticos: Estado de Situación en los Países del Cono Sur”, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Disponível em: <<http://www.procisur.org.uy/ad-juntos/plataforma-regional/144826.pdf>>. Acesso em: 17 ene. 2011.
- FOUCAULT, Michel. 1980. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- GARCÍA SANJUÁN, Leonardo. 2005. *Introducción al Reconocimiento y Análisis del Territorio*. Barcelona: Ariel.
- GIBSON, James. 1979. *The Ecological Approach to Visual Perception*. New Jersey: Psychology Press.
- GOMES DE SOUSA, Cláudia; DE ARAÚJO, Bárbara; PADILHA DOS SANTOS, Alana. 2007. “Inventário Etnobotânico de Plantas Medicinais na Comunidade de Machadinho, Camaçari-BA”. *Revista Brasileira de Biociências*, 5:549-51.
- HAMMERSLEY, Michael; ATKINSON, Paul. 2001. *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Editorial Paidós.
- HENNESSY, Kate. 2009. “Virtual Repatriation and Digital Cultural Heritage. The Ethics of Managing Online Collections”. *Anthropology News*, 50(4):5-6.
- HVIDING, Edvard. 2001. “Naturaleza, cultura, magia, ciencia. Sobre los metalenguajes de comparación en la ecología cultural”. In: P. Descola and G. Pálsson (eds.), *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas Antropológicas*. México DF: Siglo XXI. pp. 192-213.
- INGOLD, Tim. 1993. “The Temporality of the Landscape”. *World Archaeology*, 25:152-74.

\_\_\_\_\_. 2002. *The Perception of the Environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*. London: Routledge.

\_\_\_\_\_. 2011. *Being Alive. Essays on movement, knowledge and description*. Oxon: Routledge.

\_\_\_\_\_. 2012. *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología*. Montevideo: Trilce.

INGOLD, Tim; KURTTILA, Terhi. 2000. "Perceiving the Environment in Finnish Lapland". *Body & Society*, 6:183-96.

JACKSON, Jean. 1990. "I am a fieldnote': Fieldnotes as Symbol of Professional Identity". In: R. Sanjek (ed.), *Field notes. The makings of anthropology*. New York: Cornell University Press. pp. 2-33.

KALLAND, Ame. 2000. "Indigenous Knowledge: Prospects and Limitations". In: R. Ellen, P. Parkes and A. Bicker (eds.), *Indigenous Environmental Knowledge and its Transformations. Critical Anthropological Perspectives*. Abingdon: Routledge. pp. 1-33.

KIRSHENBLATT-GIMBLETT, Bárbara. 2004. "El patrimonio inmaterial como producción metacultural". *MUSEUM International*, 221:52-67.

KOONTZ, Harold. 2007. *Elementos de administración*. México D.F: McGrawHill.

KURIN, Richard. 2004. "La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en la Convención de la UNESCO de 2003: una valoración crítica". *MUSEUM International*, 221:68-81.

LACARRIEU, Mónica. 2008. "¿Es necesario gestionar el patrimonio inmaterial? Notas y reflexiones para repensar las estrategias políticas y de gestión". *Boletín de Gestión Cultural*, 17: 1-26.

MOORE, Niamh. 2006. "The Contexts of Context: Broadening Perspectives in the (Re)use of Qualitative Data". *Methodological Innovations Online*, 1(2): 21-32.

MORENO SANZ, Margarita. 2005. "De la taxonomía tradicional a las filogenias moleculares". *Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat. (Sec. Biol.)*, 100:45-65.

MORRONE, Juan. 2013. *Sistemática. Fundamentos, métodos, aplicaciones*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.

PARDO DE SANTAYANA, Manuel; MORALES, Ramón; ACEITUNO, Laura; MOLINA, María (ed.). 2014. *Inventario español de los conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

PNUMA. 1992. *Estrategia Global Para La Biodiversidad. Guia para Quienes Toman Decisiones*. Paris: UICN.

QURESHI, Rahmatullah; WAHRD, Abdul; ARSHAD, Muhammad; UMBREEN; Tallat. 2009. "Medico-Ethnobotanical Inventory of Tehsil Chakwal, Pakistan". *Pakistan Journal of Botany*, 41:529-38.

REYES-GARCÍA, Victoria. 2009. "Conocimiento ecológico tradicional para la conservación: dinámicas y conflictos". *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 107:39-55.

REYES-GARCÍA, Victoria; MARTÍ SANZ, N. 2007. "Etnoecología: punto de encuentro entre naturaleza y cultura". *Ecosistemas*, 16:46-55.

REYNOSO, Carlos. 1998. *Corrientes en Antropología Contemporánea*. Buenos Aires\_ Biblios.

- RIVAL, Laura. 2004. "El crecimiento de las familias y de los árboles: la percepción del bosque de los Huaorani". In: A. Surrallés and P. García Hierro (eds.), *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Copenhague: IWGIA. pp. 97-120.
- RODRÍGUEZ PARADA, Concepción. 2007. "Los catálogos e inventarios en la historia del libro y de las bibliotecas". *BID, Textos Universitaris de Biblioteconomía i Documentació*, 18. Disponible em: < <http://bid.ub.edu/18rodri4.htm> > . Acesso em: 22 may. 2017.
- RUÍZ, M. 2005. "Avances y desafíos en el desarrollo y aplicación de políticas públicas y normas de acceso a recursos genéticos". *Agrociencias*, 9:235-238.
- SCIANDRO, Jpsé; BERRETTA, Alcides. 2005. "Recursos Fitogenéticos: Marco Teórico para una Propuesta de Regulación del Acceso y Creación de un Sistema Nacional para Uruguay". *Agrociencias*, 9:239-249.
- SEN, Bharati. 2005. "Indigenous knowledge for development: Bringing research and practice together". *The International Information & Library Review*, 37:375-82.
- SMITH, Laurajane. 2006. *Uses of Heritage*. New York: Routledge.
- SURRALLÉS, Alexandre. 2004. "Horizontes de intimidad. Persona, percepción y espacio en los Candoshi". In: A. Surrallés and P. García Hierro (eds.), *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Copenhague: IWGIA. pp. 137-162.
- \_\_\_\_\_. 2009. "Entre derecho y realidad: antropología y territorios indígenas amazónicos en un futuro próximo". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 38:29-45.
- SURRALLÉS, Alexandre; GARCÍA HIERRO, Pedro. 2004. "Introducción". In: A. Surrallés and P. García Hierro (eds.), *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Copenhague: IWGIA. pp. 9-22.
- VENTURA I OLLER, Montserrat. 2004. "Sendas de unión entre mundos. El espacio Tsachila". In: A. Surrallés and P. García Hierro (eds.), *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Copenhague: IWGIA. pp. 163-171.
- VILLARREAL, Héctor; ÁLVAREZ, Mauricio; CÓRDOBA, Sergio; ESCOBAR, Federico; FAGUA, Giovanni; GAST, Fernando; MENDOZA, Humberto; OSPINA, Mónica; UMAÑA, Ana María. 2006. *Manual de métodos para el desarrollo de inventarios de biodiversidad*. Bogotá: Programa de Inventarios de Biodiversidad. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- VIVEIROS DE CASTRO, Eduardo. 2004. "Perspectival Anthropology and the Method of Controlled Equivocation". *Tipití: Journal of the Society for the Anthropology of Lowland South America*, 2:3-22.

Recebido em 14 de novembro de 2017.

Aceito em 28 de dezembro de 2017.